

# LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA



## CONVOCA

A TODOS LOS TRABAJADORES DE BASE AGREMIADOS A LA SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A. ADSCRITOS EN EL HOSPITAL GENERAL "DR. AURELIO VALDIVIESO", A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFÓNARIO DE LAS PLAZAS QUE A CONTINUACIÓN SE ESPECIFICAN:

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: CONTRERAS HERNÁNDEZ LIDIA

CLAVE PRESUPUESTAL: 10024161103 M02031 2000400024

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HOSPITAL GENERAL "A" "DR. AURELIO VALDIVIESO"

**PUESTO:** ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS

ÁREA: MÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/06/2016

SALARIO MENSUAL: \$ 28, 246.00

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: HERNÁNDEZ CABALLERO JUDITH GRISELDA

CLAVE PRESUPUESTAL: 10024161103 M02031 2000400058

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HOSPITAL GENERAL "A" "DR. AURELIO VALDIVIESO"

**PUESTO:** ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS

ÁREA: MÉDICA

GRUPO: PARAMÉDICO

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/06/2016

SALARIO MENSUAL: \$ 28, 246.00

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: MONTES ABREGO GUILLERMINA EDITH

CLAVE PRESUPUESTAL: 10024161103 M02031 2000400097

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HOSPITAL GENERAL "A" "DR. AURELIO VALDIVIESO"

PUESTO: ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS

ÁREA: MÉDICA GRUPO: PARAMÉDICO

RAMA: PARAMÉDICA JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/01/2016 | SALARIO MENSUAL: \$ 28, 246.00

NOMBRE DE QUIEN DEJA LA PLAZA VACANTE: RUIZ CRUZ JUANA DE LA CRUZ CARMEN

CLAVE PRESUPUESTAL: 10024161103 M02031 2000400128

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN: HOSPITAL GENERAL "A" "DR. AURELIO VALDIVIESO"

**PUESTO:** ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS

ÁREA: MÉDICA

RAMA: PARAMÉDICA

JORNADA: 8 HORAS

MOTIVO: JUBILACIÓN

TIPO DE VACANTE: DEFINITIVA

FECHA DE LA VACANTE: 01/01/2016

SALARIO MENSUAL: \$ 28, 246.00

# FUNCIONES GENÉRICAS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA:

#### **ENFERMERA JEFE DE SERVICIOS**

- RECIBIR Y ORIENTAR A PACIENTES, VERIFICANDO SU IDENTIFICACION EN LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES CLINICOS.
- ♦ ATENDER Y ENTREGAR PACIENTES CON INFORMACION DE SUS TRATAMIENTOS, EVOLUCION Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS.
- ♦ ELABORAR PLAN DE TRABAJO Y DISTRIBUIR ACTIVIDADES EN BASE A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y PARTICIPAR, ORIENTAR Y VERIFICAR SU



-CUMPLIMIENTO, ASI COMO ORGANIZAR Y COORDINAR EQUIPOS DE TRABAJO EFECTIVOS.

- COORDINAR Y SUPERVISAR LAS INTERVENCIONES RELACIONADAS CON EL CUIDADO DIRIGIDO AL PACIENTE, ASI COMO EVALUAR LA ATENCION Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CUIDADOS DE LOS PACIENTES ASIGNADOS.
- PARTICIPAR EN TRATAMIENTOS MEDICO-QUIRURGICOS Y ATENDER A PACIENTES EN CASOS ESPECIFICOS.
- SOLICITAR, MANEJAR Y ADMINISTRAR MEDICAMENTOS BAJO PRESCRIPCION MEDICA.
- RECIBIR, CUMPLIR Y TRANSMITIR INDICACIONES MEDICAS SUPERVISANDO Y VIGILANDO SU OBSERVANCIA Y REPORTANDO A LAS AUTORIDADES SUPERIORES DE LA UNIDAD MEDICA HOSPITALARIA LAS ANOMALIAS DETECTADAS DURANTE SU JORNADA DE LABORES.
- ♠ REQUERIR, DISTRIBUIR Y CONTROLAR DOTACIONES DE MATERIALES DE CONSUMO, MEDICAMENTOS, ROPA E INSTRUMENTAL DE CUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE HOSPITAL.
- ♦ CAPACITAR Y ADIESTRAR EN SERVICIOS AL PERSONAL.
- ♦ ASIGNAR EN COORDINACION CON EL JEFE DE ENFERMERAS, DESCANSOS, VACACIONES, LICENCIAS, ETC.
- REALIZAR, ORIENTAR Y ENSEÑAR HABITOS HIGIENICOS-DIETETICOS A PACIENTES Y A SUS FAMILIARES.
- ♦ COLABORAR EN LA TERAPIA OCUPACIONAL, RECREATIVA Y REHABILITORIA DE LOS PACIENTES.
- REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 14, 15, 16, 30, 31, 33, 38, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87 Y 88 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN VIGENTE EN ESTOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA;

#### **BAJO LAS SIGUIENTE BASES:**

1.- DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

DEL 17 AL 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.



### 2.- DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 2.1.- SER TRABAJADOR DE BASE CON UN MÍNIMO DE SEIS MESES DE ANTIGÜEDAD EN EL NIVEL INMEDIATO INFERIOR A LA PLAZA DEL PUESTO VACANTE, Y EN CASO DE QUE NO HAYA ASPIRANTES DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, PODRÁN PARTICIPAR OTROS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL SIN EL REQUISITO DE SER DEL PUESTO INMEDIATO INFERIOR, DEBIENDO PRESENTAR:
- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
- B) COPIA DE NOMBRAMIENTO
- C) COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO
- **2.2.-** ENTREGAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ACOMPAÑADA CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- A) CONSTANCIA DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA
- B) CONSTANCIA DE DISCIPLINA LABORAL
- C) CONSTANCIA DE DISCIPLINA SINDICAL
- D) CONSTANCIA DE APTITUD
- E) CONSTANCIA DE SERVICIOS
- F) CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO.

# 3.- DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS

TITULO Y CÉDULA DE LICENCIADO EN ENFERMERIA EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN CON RECONOCIMIENTO OFICIAL Y CÉDULA DE ESPECIALIDAD RELACIONADO CON EL SERVICIO AL QUE ESTA ADSCRITO.

#### 4.- DE LA EVALUACIÓN

- **4.1.-** LA EVALUACIÓN RESPECTIVA, SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL VENCIMIENTO DEL PLAZO ESTABLECIDO Y ÚNICAMENTE TENDRÁN DERECHO A CONCURSAR LOS TRABAJADORES QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HAYAN PRESENTADO SU SOLICITUD PARA TAL EFECTO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO.
- 4.2.- REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR PROCEDERÁ A VERIFICAR LAS PRUEBAS A QUE SE SOMETAN LOS CONCURSANTES, EVALUANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁN LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA.



#### 5.- DE LOS RESULTADOS

- 5.1.- LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS SE HARÁ DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA DETERMINACIÓN DEL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO.
- 5.2.- SE NOTIFICARA POR ESCRITO Y VÍA OFICIAL A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEL CONCURSO SI FUERON BENEFICIADOS O NO.
- 5.3.- SERÁ OPTATIVO PARA LOS TRABAJADORES A CUYO FAVOR SE DICTAMINE UN MOVIMIENTO ESCALAFONARIO, ACEPTAR O NO EL MISMO Y, EN CASO DE QUE NO LO ACEPTEN LO DEBERÁN COMUNICAR A LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SE LE HAYA NOTIFICADO Y RECIBIDO POR ESCRITO EL DICTAMEN ESCALAFONARIO.
- 5.4.- AQUEL TRABAJADOR QUE GANE EL CONCURSO ESCALAFONARIO, DEBERÁ LABORAR EN EL HOSPITAL GENERAL "DR. AURELIO VALDIVIESO", CENTRO DE TRABAJO DONDE SE GENERÓ LA VACANTE.

A TENTAMENTE.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

LIC. SERGIÓ FELIX MENDOZA

BENITEZ.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN. C.P. RAQUEL GARCÍA

MARTINEZ

JEFA DE LAUNIDAD DE

SERVICIOS DE PERSONAL

A. MARCO ANTONIO FUENTES DEL TORO

JEFE DEL/DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NUM. 35

ENF. CONSTANTINO MARIO FÉLIX PACHECO.

SRIO. GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35

C. CLARA TERESITA MARTINEZ.

SECRETARIA DE AJUSTES Y

ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN.

CECILIA MENDEZ GARCÍA.

SECRETÁRIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.